

Guía docente

Identificación de la asignatura

Asignatura / Grupo	10561 - Violencia Contra las Mujeres: Análisis, Prevención e Intervención / 1
Titulación	Máster U. en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género
Créditos	5
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Horario de atención a los alumnos

Profesor/a	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho / Edificio
Esperanza Bosch Fiol (Responsable) esperanza.bosch@uib.es						Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría

Contextualización

La asignatura 'Violencia contra las mujeres: análisis, prevención e intervención' es una asignatura introductoria cuyo objetivo es lograr que el alumnado elabore su discurso teórico sobre la violencia de género, sus causas históricas, su permanencia en la actualidad y su relación con el patriarcado; que conozca los modelos de análisis e intervención psicosocial y las técnicas de investigación en violencia de género así como las metodologías, técnicas de intervención y evaluación aplicables a la prevención y manejo psicosocial de la violencia de género y los contextos de intervención psicosocial en esta problemática.

Requisitos

La asignatura tiene un carácter introductorio y, por tanto, no tiene requisitos esenciales ni recomendables.

Competencias

Específicas

- * A1. Desarrollar la capacidad para analizar la realidad desde una perspectiva crítica, incorporando el enfoque de género. .
- * A5. Conocer las metodologías, técnicas de intervención y evaluación aplicables a la prevención y manejo psicosocial de la violencia de género. .
- * A6. Identificar diferencias, problemas y necesidades relacionadas con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en diversos contextos de aplicación. .

Guía docente

- * A9. Elaborar el discurso teórico sobre la violencia de género, sus causas históricas, su permanencia en la actualidad y su relación con el patriarcado. .
- * A11. Conocer modelos de análisis e intervención psicosocial y técnicas de investigación en violencia de género. A12. Identificar contextos de intervención psicosocial en violencia de género (prevención, sensibilización, etc.). .

Genéricas

- * B6. Desarrollar la capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar programas, proyectos y recursos (materiales y humanos) tendentes a erradicar la violencia de género. B7. Desarrollar la capacidad para diseñar, implementar, gestionar y evaluar programas, proyectos y recursos (materiales y humanos) tendentes a paliar las consecuencias de la violencia de género. .

Básicas

- * Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el máster en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/master/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

- Tema 1. La construcción del pensamiento misógino.
 - 1.1.- Los ejes misóginos: la inferioridad moral, intelectual y biológica.
 - 1.2.- El papel de las creencias y actitudes misóginas en la génesis de la violencia de género.
- Tema 2. Violencia contra las mujeres: el paso de lo privado a lo público
 - 2.1.- La violencia contra las mujeres como problema social.
 - 2.2.- El caso de la violencia en la pareja y el acoso sexual como ejemplos.
- Tema 3. El papel de los organismos internacionales en la visibilización del problema
 - 3.1.- Los inicios.
 - 3.2.- El papel de la ONU (Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer) y la OMS (Resolución 49.25).
- Tema 4. El impulso de las políticas de igualdad: formación de personas expertas
 - 4.1.- Cambios legislativos clave en el estado español: la ley integral.
 - 4.2.- La formación de personas expertas: el ejemplo de las profesiones sociosanitarias.
- Tema 5. Aspectos generales en intervención psicosocial
 - 5.1.- Algunas claves generales para la intervención.
 - 5.2.- De la educación al empoderamiento.

Metodología docente

Guía docente

Volumen

En la tabla siguiente se presenta la distribución de horas según las diferentes actividades de trabajo presencial y de trabajo no presencial (o autónomo) planificado y su equivalencia en créditos europeos o ECTS (1 Crédito ECTS = 25 horas de trabajo del alumnado).

Actividades de trabajo presencial (1,2 créditos, 30 horas)

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases magistrales	Grupo grande (G)	Mediante el método expositivo, el profesorado establecerá los fundamentos teóricos de los diferentes temas que componen la asignatura. Además, se dará información para cada tema sobre el método de trabajo aconsejable y el material didáctico que deberá emplear el alumnado para preparar de forma autónoma sus contenidos.	20
Clases prácticas	Práctica 2: Comentario de texto	Grupo grande (G)	En esta sesión práctica se pondrá en común el análisis y comentario de un texto de actualidad, previamente seleccionado, sobre el tema de la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus modalidades.	1
Clases prácticas	Práctica 4: Presentación individual de un ensayo	Grupo grande (G)	En esta sesión práctica se pondrá en común el ensayo previamente preparado por cada alumno/a individualmente sobre un mito en torno a la violencia contra las mujeres.	1
Clases prácticas	Práctica 3: Análisis de noticias	Grupo grande (G)	Selección y análisis crítico de noticias publicadas en los medios locales y/o nacionales sobre la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus modalidades.	1
Clases prácticas	Práctica 1: Visionado y comentario en grupo y por escrito de un audiovisual	Grupo grande (G)	En esta sesión práctica se llevará a cabo el análisis y comentario en grupo de un audiovisual cuya temática constituya un ejemplo de uno de los temas abordados	1
Tutorías ECTS	Tutorías grupales	Grupo pequeño (P)	Permitirá tanto la toma de contacto como la planificación de las tareas y, en su caso, el análisis de las dificultades que puedan surgir en el devenir de la asignatura.	2
Evaluación	Examen global	Grupo grande (G)	A la finalización de la asignatura el alumnado realizará un examen final de los contenidos tratados en ésta.	4

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Aula Digital.

Actividades de trabajo no presencial (3,8 créditos, 95 horas)

Guía docente

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Realización de lecturas complementarias	Después de la exposición por parte del profesorado en las clases magistrales, el alumnado deberá realizar las lecturas complementarias que se vayan indicando con objeto de profundizar en la materia.	5
Estudio y trabajo autónomo individual	Elaboración de resúmenes de las lecturas complementarias	Tras realizar las lecturas complementarias que se vayan indicando con objeto de profundizar en la materia, el alumnado preparará resúmenes de las mismas que les permitan su mejor comprensión y estudio.	15
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de prácticas individuales: elaboración de un ensayo	De acuerdo con las indicaciones del profesorado, cada alumno/a seleccionará un mito en torno a la violencia contra las mujeres y elaborará un ensayo breve presentando argumentos científicos en torno al mismo que aportará a la sesión de prácticas presenciales correspondiente.	10
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio y preparación de exámenes	Una vez preparados los materiales correspondientes a cada tema, el alumnado dispondrá de los elementos necesarios para organizar el estudio individual de los mismos.	45
Estudio y trabajo autónomo en grupo	Preparación de prácticas grupales: elaboración de un screening	De acuerdo con las indicaciones del profesorado, cada grupo de alumnos/as preparará un screening para la detección precoz de la violencia de género en diferentes entornos que aportará a la sesión de prácticas presenciales correspondiente como ejemplo a trabajar de uno de los temas abordados.	20

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

Las competencias establecidas en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación incluidos en un único itinerario a seguir para la superación de la asignatura. Itinerario A: Modalidad presencial. Para poder superar esta asignatura será prerequisite haber asistido a un 60% de las sesiones de clase teóricas y prácticas programadas. No se admitirán justificantes para compensar las ausencias (entendiendo que cualquier posible falta queda dentro del 40% restante). Durante las sesiones de clases prácticas el alumnado deberá realizar las actividades previstas para cada bloque temático. La realización de estas actividades (4 en total) dará lugar a una puntuación máxima de 5 puntos (de acuerdo con la ponderación que puede verse en la tabla siguiente). A la finalización de la asignatura el alumnado realizará un examen final de los contenidos tratados en ésta. Dicho examen estará compuesto por preguntas de respuesta corta y dará lugar a una puntuación máxima de 5 puntos. Para superar la asignatura el alumnado deberá obtener al menos una puntuación de 2'5 puntos en dicho examen.

Dado que algunas actividades culturales se organizan después de junio y pueden ser de interés para la asignatura, la profesora se reserva la posibilidad de evaluarlas en la asignatura, informando al alumnado de la posibilidad de asistir y facilitándole el código de la citad actividad.

Guía docente

Fraude en elementos de evaluación

De acuerdo con el artículo 33 del Reglamento académico, "con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda seguir contra el estudiante infractor, la realización demostradamente fraudulenta de alguno de los elementos de evaluación incluidos en guías docentes de las asignaturas comportará, a criterio del profesor, una minusvaloración en su calificación que puede suponer la calificación de «suspense 0» en la evaluación anual de la asignatura".

Práctica 2: Comentario de texto

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (recuperable)
Descripción	En esta sesión práctica se pondrá en común el análisis y comentario de un texto de actualidad, previamente seleccionado, sobre el tema de la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus modalidades.
Criterios de evaluación	Realizar y entregar un informe escrito sobre el contenido de la actividad y exponer oralmente
Porcentaje de la calificación final:	10%

Práctica 4: Presentación individual de un ensayo

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (recuperable)
Descripción	En esta sesión práctica se pondrá en común el ensayo previamente preparado por cada alumno/a individualmente sobre un mito en torno a la violencia contra las mujeres.
Criterios de evaluación	Realizar y entregar un informe escrito sobre el contenido de la actividad y exponer oralmente
Porcentaje de la calificación final:	20%

Práctica 3: Análisis de noticias

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	Selección y análisis crítico de noticias publicadas en los medios locales y/o nacionales sobre la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus modalidades.
Criterios de evaluación	Realizar y entregar un informe escrito sobre el contenido de la actividad y exponer oralmente
Porcentaje de la calificación final:	10%

Práctica 1: Visionado y comentario en grupo y por escrito de un audiovisual

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Informes o memorias de prácticas (no recuperable)
Descripción	En esta sesión práctica se llevará a cabo el análisis y comentario en grupo de un audiovisual cuya temática constituya un ejemplo de uno de los temas abordados
Criterios de evaluación	Realizar y entregar un informe escrito sobre el contenido de la actividad
Porcentaje de la calificación final:	10%

Guía docente

Examen global

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas (recuperable)
Descripción	A la finalización de la asignatura el alumnado realizará un examen final de los contenidos tratados en ésta.
Criterios de evaluación	A la finalización de la asignatura el alumnado realizará un examen final de los contenidos tratados en ésta. Dicho examen estará compuesto por preguntas de respuesta corta y dará lugar a una puntuación máxima de 5 puntos. Para superar la asignatura el alumnado deberá obtener al menos una puntuación de 2/5 puntos en dicho examen.

Porcentaje de la calificación final: 50%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

Bosch, Esperança, Ferrer, Victoria A., Ferreiro, Virginia y Navarro, Capilla (2013). Violencia contra las mujeres. El amor como coartada. Barcelona: Ed. Antrophos.

Bosch, Esperança y Ferrer, Victoria A. (2002). La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata. Madrid: Ed. Cátedra.

Bosch, Esperanza (Coord.) (2008). Violencia de género: algunas cuestiones básicas de interés. Jaén: Formación Alcalá.

Bosch, Esperanza, Ferrer, Victoria A. y Alzamora, Aina (2006). El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres. Barcelona: Antrophos.

Bibliografía complementaria

García-Moreno, C. (2005) (Coord.). Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica. Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia. Ginebra: OMS.

Instituto de la Mujer (2006). El acoso sexual a las mujeres en el ámbito laboral. Resumen de resultados. Disponible en: http://www.fe.ccoo.es/mujer/21_res_res_aco_sex.pdf

Instituto de la Mujer (2006). III Macroencuesta sobre la violencia contra las mujeres. Informe final. Disponible en: http://www.migualdad.es/mujer/mujeres/estud_inves/violencia%20final.pdf

ONU (Organización de Naciones Unidas) (2006). Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer (AG 61/122/Add.1). Nueva York: Naciones Unidas.